

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DE LA IMPRESIÓN Y ENTREGA DEL MANUAL DE CONSULTA DEL PROGRAMA DEPORTIVO MUNICIPAL 2022-2023

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta:

El pliego de condiciones generales para la contratación de la impresión y posterior entrega del manual de consulta del programa deportivo municipal, en virtud del cual, las empresas concurrirán a la adjudicación que se realizara por procedimiento ordinario abierto simplificado en los términos detallados en el art. 159.6 LCSP.

Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el pliego de condiciones generales para la contratación de la impresión y entrega del manual de consulta del programa deportivo municipal 2022-2023.

Segundo: Aprobar el presupuesto total de gasto para la licitación que asciende a 25.000 € IVA aparte.

Logroño, a 3 de junio de 2022

El Presidente del Consejo

Rubén Antoñanzas Blanco.